

COMITÉ NACIONAL DE JUECES

CIRCULAR Nº: 003/2020

- A los Comités Autonómicos de Jueces.
- A las Federaciones Autonómicas.
- A los interesados.

RELACIÓN DE APTOS DE LA PRIMERA FASE DE LA CONVOCATORIA 2019 DE ASCENSO A LA CATEGORÍA DE JUEZ NIVEL III

Se comunica, para general conocimiento, a todos los Comités Autonómicos de Jueces y a los/as aspirantes de ascenso a la categoría de Juez Nivel III, la relación de aspirantes que han resultado APTOS en la primera fase de la convocatoria 2019.

Todos ellos pasan a la segunda fase de la convocatoria, que se celebrará durante el transcurso de la 1ª jornada de la Liga de Clubes 2020 (24/25 de abril de 2020), para la que serán citados convenientemente.

Lugar: varias sedes.

Fecha: 16 de noviembre de 2019.

RELACIÓN APTOS

| | | |
|----------------------|-------------------------------------|------------------|
| ANDALUCÍA | JARAMILLO ANAYA JARAMILLO GARCÍA | MÓNICA RAFAEL |
| ASTURIAS | FERNÁNDEZ FUENTESECA | ÁNGEL |
| CANARIAS | ALMENAR MARTÍN | JOSÉ VICENTE |
| CASTILLA - LA MANCHA | ROSA CUARTERO | IGNACIO |
| CASTILLA LEÓN | VILLAVERDE FERNÁNDEZ | LUIS ENRIQUE |
| CATALUÑA | ZAMORA ROMÁN | EDUARD |

Socio Patrocinador RFEA:



Patrocinador Principal RFEA:



Patrocinadores Oficiales RFEA:











Proveedores Oficiales RFEA:





Instituciones RFEA:







| | | |
|----------|------------------------------|------------------------|
| GALICIA | FERRER FERNÁNDEZ | DAVID |
| GALICIA | RIVAS MURIAS | BEATRIZ |
| LA RIOJA | PAVÍA LAGUNA ROMERO PRADO | ALBERTO JOSÉ JAVIER |
| MADRID | DE LA FUENTE GUITART | JAVIER |
| NAVARRA | REINA PASCUAL | JULIO |

Reclamaciones:

Se abre un plazo de reclamaciones de **15 días naturales** desde el momento de publicación de la circular.

Deberán realizarse por escrito a la dirección de correo de la Oficina del C.N.J. (edelgado@rfea.es).

Madrid, 8 de enero de 2020

SECRETARIA GENERAL
Fdo: Carlota Castrejana
(en el original)

PRESIDENTE CNJ
Fdo: Antonio Pérez
(en el original)

En cumplimiento del RGPD UE 2016 679, le informamos que los datos tratados forman parte del Registro de Actividades de Tratamiento cuyo responsable es la Real Federación Española de Atletismo, que los mismos se utilizan con la base jurídica del interés legítimo del responsable en cumplimiento de los artículo 33.2 de la Ley 10/1990 del Deporte, artículo 5.1 del Real Decreto 1835/1991 sobre Federaciones Deportivas Españolas; la finalidad del tratamiento es la nombramiento de jueces de atletismo y la publicación de los mismos en la página web de la Real Federación Española de Atletismo www.rfea.es, los datos se conservaran para el desarrollo de las funciones legítimas de la RFEA, siendo por plazo indefinido y que puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y limitación del tratamiento en el correo electrónico de la RFEA privacidadrfea@rfea.es. Así mismo les informamos que los datos se publicaran en los medios corporativos de la RFEA de Atletismo, no pudiéndose utilizar los mismos por personas o entidades diferentes a la RFEA y con fines distintos a los establecidos. La RFEA no autoriza la reproducción del documento, en caso contrario la entidad que lo descargue o utilice para otros fines actuara como responsable de tratamiento del mismo.